Información exámenes de instaladores

ÚLTIMA CONVOCATORIA AÑO 2019

Mediante, Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2019.

Modalidades (ÚLTIMA convocatoria en 2019):

- Instalador de Gas (categorías A, B y C).
- Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III).
- Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios.
- Operador de Calderas.
- Operador de Grúa Torre.
- Operador de Grúa móvil autopropulsada (categorías A y B).
- Electricista minero (categorías interior y exterior).
- Vigilante de obras subterráneas y mineras de interior (categoría I-vigilantes en obras sin riesgo de explosión y categoría II, III y IV-vigilantes en obras con riesgo de explosión).

El plazo de presentación de solicitudes tendrá, una duración de **15 días hábiles**, que se iniciará en las siguientes fechas:

- **Del 22 de julio de 2019 hasta el 9 de agosto, ambos inclusive**.

Más información:

Para ampliar información al respecto y sobre la **SOLICITUD DE EXAMENES** puedes contactar con estas oficinas. ***ASEMECO REALIZA TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SOLICITAR PLAZA EN LOS EXAMENES, TASAS, ETC***

Fdo.: Ascensión Zamora Romero - Presidenta Asemeco